

**BASES PROMOCIONALES: PROMOCIÓN GRAN DISTRIBUCIÓN (SUPERMERCADOS)  
DEPORTIVO ALAVÉS “FINAL DE COPA 2017”**

**CERVEZAS AMBAR SORTEA 10 ENTRADAS DOBLES PARA LA  
FINAL DEL 27 DE MAYO EN MADRID Y 40 CAMISETAS DEL  
PRIMER EQUIPO.**

**1.- MECÁNICA PROMOCIONAL:**

(Promoción exclusiva para mayores de 18 años)

Cervezas AMBAR sorteará el próximo 18 de mayo de 2017 “10 entradas dobles (NO INCLUYE VIAJE) para presenciar la Final de Copa en Madrid el 27 de mayo de 2017 y 40 camisetas del primer equipo” para consumidores en el canal Gran Distribución/Alimentación (supers, hipers, ultramarinos, tiendas de conveniencia,...).

¿Cómo participar? Por la subida (y su posterior validación) de un ticket de comprar de, al menos\*, 6€ en Cervezas AMBAR (de cualquier marca Ambar y formato) en la web [www.ambar.com/alaves](http://www.ambar.com/alaves) en el apartado SUPERMERCADOS. Cuantos más tickets se suban, más posibilidades de ganar (no hay limitación en la participación mientras todos los tickets sean únicos).

\*Ejemplo: 1 ticket de 13€ en cervezas Ambar = 1 participación en el sorteo, 1 ticket de 36€ en cervezas Ambar = 1 participación

La validación de tickets de compra en la web de Ambar finaliza el 17 de mayo de 2017.



**Importante sobre los tickets y mecánica para su validación:**

**1º.** Validar un ticket de compra de, al menos, 6€ en Cervezas AMBAR (de cualquier marca Ambar, formato o referencia) adquiridos en supermercados e hipermercados entre el 16 de abril y el 17 de mayo de 2017. La validación se realizará rellenando el formulario que aparece en la web promocional de Ambar ([www.ambar.com/alaves](http://www.ambar.com/alaves)) en el apartado

SUPERMERCADOS) con datos veraces y subiendo una imagen completa del ticket de compra.

**Se revisarán las imágenes de los tickets para evitar que un mismo ticket sea utilizado por dos personas distintas o que se utilice varias veces por una misma persona. En este caso, lo daremos por nulo.**

**2º.** Una vez subidos los datos y el ticket, y si este último es correcto con lo que pedimos, el sistema le proporcionará vía email (en un plazo máximo de 72h sin contar fines de semana) un mensaje confirmando que es correcto y que ya cuenta con una participación para el sorteo.

**3º.** No se establece limitación en la participación de cada usuario registrado. Cuantos más tickets de compra suba, más posibilidades de ganar.

### **Sobre el sorteo y ganadores:**

El sorteo se celebrará el **jueves 18 de mayo de 2017 en el Departamento de Marketing de Cervezas AMBAR a las 11h.**

En el sorteo participarán los nombres de los participantes por cada uno de los tickets que correctamente hayan subido a la web promocional. A cada ticket se le asignará un número de participación. El sorteo se realizará mediante un programa de generación de números aleatorio entre el número de participaciones validadas.

Primero se elegirán 10 números ganadores de las entradas dobles (NO INCLUYE VIAJE), luego los 40 números ganadores de las camisetas, 5 reservas de las entradas y, finalmente, 10 reservas para las camisetas.

**Un ganador no puede acumular más de un regalo por lo que si salen varios números asignados al mismo nombre sólo será válido el primer número sacado.**

**Sólo los ganadores serán avisados (vía email o telefónicamente) y sus nombres serán publicados en la web: [www.ambar.com/alaves](http://www.ambar.com/alaves)**

En caso de que no se pueda contactar con los premiados o sus datos no sean correctos, su premio quedará nulo y se pasará a contactar con los reservas siguiendo el orden de aparición de estos últimos.

### **2.- EXCLUSIONES**

No podrán participar en la misma, las empresas encargadas de realizar la presente promoción: Cervezas AMBAR, Bebinter, Cobecsa, así como los distribuidores concesionarios, proveedores ni personas vinculadas a Grupo Agora mediante contrato de trabajo o de prestaciones de servicios profesionales, ni sus familiares directos.

### **3.- ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LA PROMOCIÓN**

Cervezas AMBAR:

Cualquier problema en relación a la participación, mecánica promocional, sorteo, bases promocionales y/o entrega de los objetos sorteados puede ponerse en contacto en el teléfono: **976 27 28 46** o a través de su página web.

### **4.- OTRAS CONDICIONES**

Cervezas AMBAR declina cualquier tipo de responsabilidad por los daños o reclamaciones producidas posteriormente con relación a los premios objeto de la promoción.

En caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, **la organización se reserva el derecho de eliminar al participante.**

**Cualquier indicio de manipulación, falsedad en los datos de algún participante en cualquiera de las promociones propuesta dará lugar a la anulación de su participación.**

Participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna.

Esta promoción está **limitada a mayores de 18 años.**

Cervezas AMBAR se reserva el **derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales.**

**Las entradas o camisetas** objeto de la promoción, **en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador, sin poder utilizar su valor en dinero, ni cederse a un tercero (en el caso de las entradas y por normativa de seguridad de la Copa del Rey 2017).**

Cervezas AMBAR quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativa legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

A los premios de la presente promoción les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes, según la legislación en vigor.

#### **5.- DATOS PERSONALES**

En cumplimiento con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal , al participar en esta promoción, la persona autoriza que sus datos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de Cervezas AMBAR al cual tiene derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación escribiendo a Cervezas AMBAR, Dpto. Marketing. Apdo. Correos 61. 50080. Zaragoza, o bien a través de la dirección e-mail [cervezasambar@lazaragozana.com](mailto:cervezasambar@lazaragozana.com) escribiendo en el asunto "BAJA".

En cumplimiento de lo establecido en la LSSI, Cervezas AMBAR le solicita su consentimiento expreso a fin de remitirle información por medio de correo electrónico, SMS o a través de otros dispositivos y/o medios relativa a La Zaragozana, Cobecsa, Bebinter y otras empresas de Grupo La Zaragozana. Este consentimiento también es revocable con la mecánica descrita en el párrafo anterior.

Los datos proporcionados serán tratados por Cervezas AMBAR de manera confidencial para comunicación de ofertas comerciales, información y otras novedades.

**Participar en la promoción supone la plena aceptación de las bases de la misma.**